

I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2009.

¿Es la felicidad de los ciudadanos un objetivo del sistema democrático?.

D'avirro, María Julieta.

Cita:

D'avirro, María Julieta (2009). ¿Es la felicidad de los ciudadanos un objetivo del sistema democrático?. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-020/486>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eYG7/nV1>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

¿ES LA FELICIDAD DE LOS CIUDADANOS UN OBJETIVO DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO?

D'Avirro, María Julieta
Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

Se presenta el debate acerca de la sensación de bienestar subjetivo de los ciudadanos, en relación al rol políticamente activo-pasivo que pueden ejercer en las distintas democracias existentes. La relación de familiaridad entre las diversas formas de la democracia en distintos contextos, no la hace igualmente "creadora" de la felicidad o bienestar que sí se le demanda en todos los casos. El sistema democrático varía tanto de un caso a otro que los adjetivos con que se caracteriza, dan cuenta de diferencias sustanciales en su ejecución como forma de organización socio-política. Tales formas van desde la representativa, a la parlamentaria, la presidencialista, la competitiva, la participativa, la deliberativa, etc. Todas comparten cierto grado de familiaridad, pero no implican exactamente el mismo nivel de participación de la ciudadanía. Consecuentemente, conllevan distintas posibilidades de injerencia de los sujetos en cuestiones que hacen a su bienestar, esto es, a su calidad de vida y felicidad. Esta diferencia da lugar a la discusión sobre la siguiente hipótesis: a mayor participación en el sistema democrático, mayor felicidad de los ciudadanos. Se analizará esta hipótesis, en relación al modelo de democracia vigente en nuestro país, y la percepción de bienestar de un grupo de jóvenes argentinos.

Palabras clave

Democracia Felicidad Bienestar Jóvenes

ABSTRACT

¿IS CITIZENS' HAPPINESS A GOAL OF THE DEMOCRATIC SYSTEM?

The debate about the subjective well-being sensation of citizens is presented, in relation to the active-passive role they can play in the different existent democracies. The familiarity between diverse forms of democracy according contexts, does not make it equally creator of the happiness or well-being which it is indeed demanded to it in all of the cases. The democratic system varies so much from one case to another that the adjectives that characterize it give an idea of the substantial differences in its execution as a way of socio-political organization. Those ways go from representative, to parliamentarian; presidential, competitive; participatory, deliberative, etc. All of the share certain grade of familiarity, but do not imply exactly the same level of citizenship participation. Consequently, they bear different possibilities of subjects' intervention on matters that have effects on their well-being, that is, their life quality or happiness. This difference gives place to the discussion about the following hypothesis: to more participation in the democratic system, bigger happiness of the citizens. This hypothesis will be analyzed, in relation to the actual democracy model in our country, and the perception of well-being of a group of Argentinean youths.

Key words

Democracy Happiness Well-being Youths

LA FELICIDAD

Antes de establecer su relación con las distintas variantes del sistema democrático, es preciso esclarecer qué se entiende por felicidad. La felicidad es el principal objeto de estudio de la Psicología Positiva. Esta rama de la Psicología, se define como positiva ya que a diferencia de las corrientes más tradicionales, más que preocuparse por la investigación sobre la enfermedad mental,

problemas de aprendizaje, u otros temas "negativos", se ocupa de las emociones y cualidades positivas del ser humano con el objetivo de fomentar su mayor desarrollo (Javaloy y otros, 2007). Tal como la definen los autores, se hablará de la felicidad que experimenta un sujeto en tanto "el grado en que (...) evalúa la calidad global de su vida de una forma positiva" (Veenhoven, 1994, citado en Javaloy y otros, 2007). Ello implica tener en cuenta el aspecto psicológico de la calidad de vida, o bienestar "subjetivo".

También desde otras ciencias sociales, como la politología, se hace explícita la importancia del estudio de la felicidad de los ciudadanos, ya que es considerada un valor clave tanto como lo son la libertad, la igualdad y la justicia (Veenhoven, 1991), valores esenciales para el sistema democrático.

LA DEMOCRACIA

Desde la revolución francesa hasta la actualidad, los valores tradicionalmente asociados a la democracia "fraternidad, igualdad y libertad", se han visto más o menos enfatizados en los distintos momentos socio-históricos. A ello se agregan las variaciones según la importancia asignada al sistema de partidos, al paternalismo, a la participación ciudadana, etc. Es precisamente este último punto, en relación a la libertad y posibilidades reales de asumir un rol políticamente activo por parte de la ciudadanía, que el análisis de los distintos modelos democráticos planteados permite concluir que la democracia participativa (Pateman 1995), es de todos los modelos hasta ahora descriptos por la teoría política, el que mejor cumple con el requisito esperado: promover bienestar y felicidad a la ciudadanía.

Si se asume que la democracia más que una forma de gobierno es una forma de organización social, los sujetos en ella inmersos deberían poder participar mediante el ejercicio de derechos que los conduzcan al incremento de su bienestar, y con ello a una mayor felicidad.

El objetivo del modelo participativo es facilitar vías institucionales para la mayor y mejor participación posible (Blatrix, 2007), por lo que supone también mayor apropiación del sistema por parte de la ciudadanía, y consecuentemente, diferentes RRSS de la democracia como sistema de gobierno. Según Blatrix (2003) los ciudadanos, al participar en las técnicas que el modelo propone - foros; referendums; debate público; etc. - realizan aprendizajes que los modifican no sólo en la calidad y cantidad de información que adquieren, sino también en el nivel de su discurso y compromiso activo. Más aún: "La experiencia del debate público repercute (...) en la sensación de eficacia política de los ciudadanos: el grado en que se sienten seguros de sus capacidades para participar e influenciar en los procesos y políticas de toma de decisiones" (Blatrix, ob.cit.: p. 11).

Esta variante de la democracia, permitiría atenuar los efectos paradójales de la democracia en Latinoamérica. Según Nun (2002), los procesos de democratización en América latina no implicaron el descenso de la desigualdad, la pobreza y la polarización en la distribución de la riqueza, como en las democracias del "primer mundo", sino que más aún, crecieron con ella. Para el autor, este hecho construye ciudadanía radicalmente diferentes a las teóricamente esperadas, por lo que alejaría a nuestras democracias de la posibilidad de concretar las expectativas sobre el sistema como productor de "felicidad". Se trata de casos en los que los derechos que el sistema en teoría garantiza desde el plano legal, no pasan en forma directa al plano real, por lo que gran parte de las poblaciones de países actualmente democráticos, no alcanzan los niveles de bienestar y felicidad esperados.

En países con larga tradición democrática en cambio, como EEUU y Suiza, se llevaron a cabo estudios sobre la relación entre el grado de desarrollo de la democracia directa y el grado de felicidad de sus habitantes, (Frey y Stutzer, 2000). A partir de la comparación entre los distintos cantones suizos en los que la participación es más directa en unos que otros, los autores postulan que cuánto más desarrolladas estén las posibilidades de participación política directa, la ejecución de las políticas gubernamentales es más fiel a las preferencias de los votantes y consecuentemente estos se sentirán más felices.

EL MODELO DEMOCRÁTICO VIGENTE EN NUESTRO CONTEXTO

En nuestro país rige una versión de la democracia representativa fuertemente presidencialista, cuyas características parecieran coincidir con las descritas por Nun (2002), para la mayoría de los casos en Latinoamérica. Para el autor, la democracia que se presenta aquí como viable, es cada vez menos atractiva, según él: *“nos hallamos ante liberalismos democráticos, en los cuales son escasas las posibilidades concretas de la idea de una comunidad que se autogobierna pese a que ella funciona como su mayor encanto ideológico”*, (Nun, ob. Cit., p.147).

La esencia del modelo participativo, al cual se adjudica la capacidad de fomentar una mayor sensación de bienestar subjetivo o felicidad, no es la participación en sí, sino que radica en quiénes participan y en qué condiciones (de igualdad de oportunidades de información, formación e intervención en los procesos de toma de decisiones).

Dadas las desigualdades existentes en nuestro contexto, las condiciones para la participación ciudadana no son las que el modelo participativo requiere para su ejecución y generan, por el contrario, la imposibilidad de participación política directa o semi-directa propias de sus procedimientos específicos.

A modo de una caracterización general, la lectura de los datos obtenidos sobre la felicidad en 38 jóvenes entre 18 y 21 años de edad, residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires[1], resulta interesante. En la escala que evalúa la felicidad a partir de la pregunta: *¿hasta qué punto suele sentirse feliz o infeliz?* (siendo 01-Sumamente feliz (me siento eufórico/a, fantástico/a), la puntuación media obtenida es de 7,29. A primera vista pareciera ser un dato coherente con el planteo acerca de las condiciones de participación política directa ausente en nuestro sistema democrático, ya que la mayoría de los sujetos sólo se sienten “bastante felices” (40%).

En lo que hace al Bienestar Social, evaluado mediante la escala de Keyes, en la que los sujetos puntúan diferentes ítems divididos en cinco subdimensiones (Integración social; Aceptación social; Contribución social; Actualización social; Coherencia social), las puntuaciones se encuentran todas dentro de los parámetros esperables encontrándose, sin embargo, que la puntuación más baja corresponde a actualización social. Esta última, se refiere precisamente a la confianza en el progreso y en las posibilidades de cambio social, así como en la capacidad de las instituciones sociales para procurar bienestar en la población. Este aspecto del bienestar es el tercero en importancia de asociación con la felicidad. Este último dato, sí coincidiría con las apreciaciones de bienestar esperables para un contexto democrático en el cual las posibilidades igualitarias de participación política son escasas.

CONCLUSIONES

La actualización social es un factor del bienestar directamente relacionado con las instituciones sociales, que lejos de garantizar las vías de participación que el modelo participativo requiere, quedan en la subescala de menor puntuación en la muestra. Sin embargo, los datos no permiten concluir aún la relación entre nivel de participación política y felicidad de los ciudadanos, que en nuestro contexto se creería negativa. Es necesario entonces, llevar a cabo estudios que indaguen más en profundidad qué actividades relacionan los jóvenes argentinos con su bienestar, así como sobre las representaciones sociales de democracia de los jóvenes, para analizar si hay valores positivos compartidos en ambas representaciones. Este trabajo es de carácter teórico y de introducción de una problemática. Los datos extraídos de la investigación general marco fueron expuestos con el fin de ejemplificar la línea futura de trabajo en la cual profundizar en la relación del bienestar y la felicidad percibida por los jóvenes y sus concepciones acerca de la democracia.

BIBLIOGRAFÍA

- BLATRIX, C. (2003). The changing French Democracy. Patchwork Participatory Democracy and Its Impact on Political Participation. Papers presented at the ECPR joint sessions of Workshops. Edimburgo, 28 de Marzo al 2 de Abril.
- BLATRIX, C. (2007). The contribution of social movements to the institutionalisation of participatory democracy in France. Conference, ECPR, Helsinki.
- FREY, B. y SUTZER, A. (2009). La Felicidad prospera en democracia. Obtenido de: <http://www.fun-humanismo-ciencia.es/felicidad/empresa/empresa9.htm>, 13 de Marzo de 2009
- JAVALOY, F.; PÁEZ, D. y otros (2007). Bienestar y felicidad de la juventud española. Madrid: Instituto de la juventud.
- NUN, J. (2002). Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos? Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

NOTAS

[1] Datos pertenecientes al Proyecto UBACyT 057, “Aspectos psicosociales del bienestar en distintos contextos socio-culturales”, Dir. Zubieta, Elena M.; en el que se enmarcará el estudio que aquí se propone.